



Lisicki Litvin
& Asociados

Procedimiento. Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio Fiscal 2019

Aprobación del Presupuesto de gastos y recursos de la Administración Nacional 2019.

Ley (PE) N° 27.467 (BO 04/12/2018)

04-12-2018

[VER MÁS](#)

Procedimiento. Aprobación del Consenso Fiscal del 13/09/2018.

Apruébase el Consenso Fiscal suscripto el 13/09/2018 por el Poder Ejecutivo nacional y representantes de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que, como anexo, forma parte integrante de esta ley.

Ley (PL) N° 27.469 (BO 04/12/2018)

04-12-2018

[VER MÁS](#)

Impuesto a las Ganancias. Ajuste por inflación impositivo: aplicación del IPC y supuestos para su procedencia e imputación.

Establécese que las actualizaciones y el ajuste por inflación se realizarán utilizando el “índice de precios al consumidor nivel general (IPC)”. Las disposiciones del ajuste por inflación impositivo tendrán vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 01/01/2018. Respecto del 1º, 2º y 3º ejercicio, ese procedimiento será aplicable cuando la variación del IPC, desde el inicio al cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Ley Nº 27.468 (BO 04/12/2018)

04-12-2018

[VER MÁS](#)

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes - RS. Nuevo régimen de beneficios para pequeños productores de tabaco, ña de azúcar, yerba mate y té.

Los productores de tabaco, caña de azúcar, yerba mate y té adheridos al RS, podrán optar por acceder a los beneficios indicados en la presente en la medida en que reúnan, de manera conjunta y en forma adicional a las previstas en el anexo de la ley 24.977, las condiciones que se aprueban.

Ley (PL) Nº 27.470 (BO 04/12/2018)

04-12-2018

[VER MÁS](#)

Seguridad social. Reducción de base imponible de contribuciones patronales para el Sector Textil, de Confección, Calzado y Marroquinería. Reglamentación.

A efectos de acceder al beneficio la reducción de la base imponible en \$ 12.000 de las contribuciones patronales del Régimen Nacional de Seguridad Social por los trabajadores de los Sectores Textil, Confección, Calzado y/o Marroquinería comprendidos bajo los CCT que se detallan en Anexo de la presente, se deberá presentar el "Formulario de Solicitud", a través del TAD, con carácter de declaración jurada, suscripto conjuntamente por el empleador y por el Secretario General del sindicato.

Resolución (MPYT) N° 127/2018 (BO 04/12/2018)

04-12-2018

[VER MÁS](#)

Evento. 19º Tax Planning Forum - Planificación Fiscal Corporativa 2019

El Tax Planning Forum 2019 reunirá el próximo 6 de diciembre de 2018, en el NH City & Tower Hotel Buenos Aires, a los especialistas de Impuestos, Gerentes de Planificación y Responsable del Área Fiscal para examinar los temas que deberán considerar y prever en su planeamiento fiscal del 2019. La **Dra. Gabriela Rigoni, asociada de Lisicki Litvin & Asociados**, expondrá en el bloque dedicado a las últimas novedades en BEPS y Precios de Transferencia en el actual contexto.

20-11-2018

VER MÁS

Evento. Régimen de Incentivo Fiscal en Paraguay. El contrato de Maquila.

Te invitamos, el próximo **6 de diciembre**, a un exclusivo desayuno para que conozcas los beneficios del Régimen de Contrato de Maquila en Paraguay y sus ventajas para la región (Aspectos laborales, costos de producción y de logística; régimen aduanero y de comercio exterior). Disertarán: el **Dr. Jhonny Ojeda, Agregado Comercial de la Embajada de Paraguay en la Argentina, junto al Dr. Alfredo Martínez, Director de Impuestos Internacionales de Lisicki Litvin & Asociados.**

Regístrate [aquí](#).

22-11-2018

VER MÁS

Evento. Provincia de Chaco - Invitación: Optimización de la Carga Tributaria - Mirada Contencioso Tributaria.

Lo invitamos el próximo viernes **7 de diciembre a las 19.30hs**, en la Bolsa de Comercio de Chaco, sito en Frondizi 174, Piso 3º, Resistencia - Chaco, a participar de la exposición que realizarán los **Dres. Ricardo Sosa, socio, y Lucas Gutierrez, asociado, de Lisicki Litvin & Asociados**, sobre:

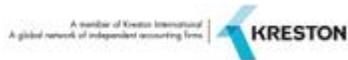
- Aplicación del ajuste por inflación en el resultado impositivo
- Impuesto a la ganancia mínima presunta
- Derechos de importación y exportación
- Tasas municipales e impuesto sobre los ingresos brutos

¡Lo esperamos! Regístrate [aquí](#)

28-11-2018

[VER MÁS](#)

Fundado en 1987 y miembro de Kreston International, nuestro Estudio tiene presencia en más de 108 países, con 700 oficinas y más de 20.000 profesionales. Con más de 30 años de experiencia ininterrumpida en Argentina, 5 oficinas y más de 230 empleados en el país, somos un referente profesional en las áreas de Impuestos, Auditoría, Consultoría, Pymes, Derecho Tributario y Penal Económico, Bancos y Servicios Financieros.



Oficinas Buenos Aires
25 de Mayo 555 piso 13
(C1002ABK)
**+54 11 4891 6800 / 11 4313
3035**

Oficinas Buenos Aires (GBA)
Dr. Luis García 695, Tigre, 1648
(+54) 11 48916800

Oficinas Corrientes
9 de julio 1272 piso 8
(W3400AYV)
+54 3794 432266

Oficinas Rosario
Madres de Plaza de Mayo 3020
piso 5,
Torre Nordlink (S2013SWJ)
**+54 341 4468300 / 341
4461795**

Corresponsal Mendoza
De la Cruz, Nicastro y
Asociados
Av. Pedro Molina 547
(M5500GAF)
+54 261 4231187



estudio@llyasoc.com -
Condiciones Generales y Limitaciones de Responsabilidad
Protección de datos personales

